



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 15 de Agosto de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pag-adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

### EN LA REDACCION

## EL PROBLEMA POLITICO

Cerrada ya la sepultura del que fué ilustre presidente del Consejo de Ministros del Gobierno actual; rendido el último homenaje á su cadáver, ya que su nombre ha de pasar la historia encargada de juzgarle sin apasionamientos del momento, reflejados en las alabanzas tribuadas por sus amigos, y no en la admiración de sus adversarios hácia el talento, jamás negado ni aún por estos, pareciera llegado el momento de que fijemos un poco la atención en el problema político que con su muerte deja planteado el Sr. Cánovas del Castillo.

Poco noble, poco digno y correcto hubiera sido el que antes de hoy, hubiésemos dedicado nuestra observación á tal asunto, cuando el sentimiento general, nos congregaba á todos con el pensamiento, en torno del cadáver del eminente hombre de Estado, para llorar su muerte y maldecir el execrable nombre del miserable asesino.

Más, cumplido ya el sagrado deber que la muerte impone á los que aún quedamos en este mundo de luchas y rivalidades, que sólo ante la tumba ceden, forzoso nos es parar la atención en un estado de cosas que han sucedido como consecuencia inevitable del horrendo crimen cometido en Santa Agueda, y en las futuras contingencias que el hecho ha de traer consigo más tarde ó más temprano.

Pero, no vamos á mirar la situación á través del prisma del apasionamiento, que si en todo orden de apreciaciones, puede descomponer la luz de la verdad, haciéndola aparecer de distintos colores, en el orden político suele revestirla de mil tintes fantásticos que deslumbran la vista del observador atento. Queremos examinar la cuestión con frialdad y calma, apelando, no á meras suposiciones, no á conjeturas que pueden dar lugar á hipótesis más ó menos fundadas, y si apelando á los razonamientos que la buena lógica nos dicta.

No es este un problema matemático que puedan resolver la exactitud de los números; como problema político, tiene que estar sujeta su solución á las apreciaciones de las personas llamadas á resolverle, con criterio más ó menos acertado, y que, por lo mismo puede dar lugar á equivocaciones y á sorpresas.

Sin embargo, los razonamientos que á emplear vamos en el estudio de este grave problema, nos dan derecho á suponer que podemos acertar con la solución del mismo.

Muerto el jefe del partido conservador, cuya figura tenía el más alto relieve en la monarquía, porque él había sido el restaurador de ella claro está que hoy se destaca aún más dentro del partido que acudillaba. Y esto reconocido por todos, cabe preguntar: ¿quién va á sustituirle en el Gobierno de esa Monarquía? ¿quién va á reemplazarle dentro del partido conservador?

La respuesta á la segunda pregunta, nos dará, seguramente una contestación categórica á la primera. Mas ¿tiene respuesta fácil aquella?

Para los ministeriales no faltará quien crea que la tiene, y que la tiene favorable para el partido en que militan aunque otros la juzgen muy difícil. Para nosotros la tiene facilísima y sencilla. Dentro del partido conservador no hay hoy personalidad alguna que pueda continuar la obra del señor Cánovas; no hay personalidad que pueda alcanzar la talla de aquel eminente político, y cuya figura pueda colocarse en el marco que él deja vacío.

Murió el ilustre gobernante, de muerte violenta, y no ha podido designar el sucesor. Hubiera muerto en su lecho, de enfermedad natural, y seguramente pudiera contestar, si sobre este punto se le hubiese consultado, con la famosa frase de Alejandro: *El más digno*.

Y ahí estriba, precisamente, la dificultad del problema político para el partido con-

servador. No se ha pronunciado aquella frase, que como la del emperador famoso, hubiera traído la división del partido; pero hoy que suponemos, y en este supuesto habrá que averiguar quien es, dentro del partido gobernante, el más digno de suceder al Sr. Cánovas.

¿Cualquiera? Pues la destrucción del partido conservador será un hecho; las luchas de la ambición y del amor propio, como consecuencia lógica este resultado.

¿Ninguno?—Pues el partido gobernante tiene que dejar el poder, seguidamente. Y, ó no hay lógica en el mundo, ó el problema no tiene más solución que ésta: Los conservadores no pueden continuar la obra que la restauración edificó en España.

Se nos podrá objetar aún, que el sucesor del señor Cánovas en la jefatura del partido que acudillaba, podrá ser designado por acuerdo de los que le forman. Más, ese acuerdo no cree nos que se tome sin detenida deliberación, sin discusión alguna, y sin que haya por parte de algunos, deseos más ó menos encubiertos, ambiciones más ó menos manifiestas, que harán poner en juego rivalidades mutuas. Y no es ocupando el Gobierno, como deba reorganizarse un partido; la razón natural lo dice; la lógica más sana lo aconseja.

El señor Cánovas, era la piedra que sostenía el edificio del Gobierno conservador. Faltó la piedra, y el edificio tiene necesariamente que desmoronarse. Y, ahora bien: para reedificarlo, para levantarlo de nuevo, para poner esa piedra que ha caído, los que habitan el edificio de ese Gobierno tienen que abandonarle. Ningún inquilino vive en la casa ruinosa que se está reparando; ningún vecino ocupa el solar de un edificio que se reedifica.

Caido, pues, el edificio conservador, claro está que hay que gobernar desde otro. ¿Cuál?

En desidencia el señor Silvea, único que quizás pudiese reemplazar al señor Cánovas dentro de su partido, y no teniendo formado otro el jefe de los conservadores heterodoxos, claro está que tenemos contestada la primer pregunta que habíamos formulado.

¿Quién sustituye á Cánovas en el Gobierno de la nación?

No creemos que haya otro partido, en condiciones de estabilidad, y con la promesa de abordar el problema antillano, el más grave de todos los problemas de la política española, que el que acudilla el ilustre jefe de los liberales, Sr. Sagasta, único que con estabilidad y firmeza vino compartiendo con el señor Cánovas el Gobierno de la restauración.

Tal es nuestro modo de pensar. Podremos equivocarnos, sino resulta esa la solución; pero en buena lógica no tiene otra el problema político planteado.

## UN RECUERDO

Venir á Compostela, ser aficionado á las letras y no visitar el monumento en que descansan las cenizas de la incomparable Rosalia Castro, sería en mí, entusiasta de las glorias de esta tierra querida, crimen de lesa literatura.

No tiene para mí Rosalia Castro la significación que los adoradores de las patrias chicas en el sentido del regionalismo político, quieren darle: la eminente escritora significa mucho más, pues tiene representación digna y legítima dentro de la literatura nacional y sus talentos, y sus sentimientos y su inspiración pertenecen de derecho á la España contemporánea, que los ha admirado y los celebra de continuo, á pesar de haber cantado Rosalia en gallego y para los gallegos, escogiendo, sin duda, nuestro dialecto, y prefiriéndolo al rico idioma nacional, por ser aquel el más adecuado, como declara Castelar para hablar y amar con mimo.

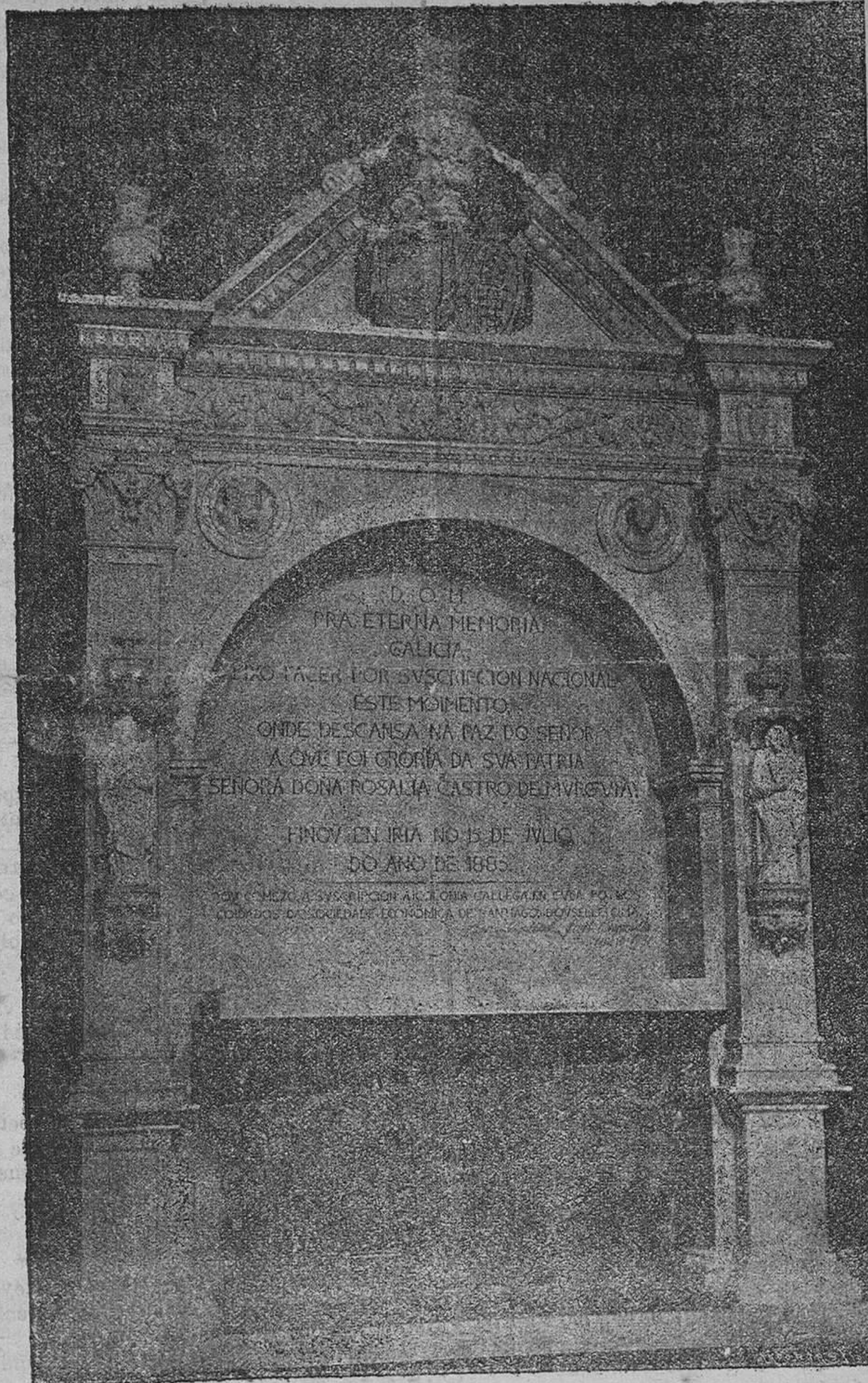
Por lo demás, el genio no puede circunscribirse á esfera tan limitada, como la que algunos suponen, y Rosalia Castro,

que era un genio, amaba á la región, porque antes amaba á la patria grande.

Galicia debe mucho á su poetisa predilecta, y la debe porque sin la voz dolorida de Rosalia, muchas de las penas de esta comarca, quedarían sepultadas en el olvido; la eximia escritora hizo sentir con ellas á España entera; hizo que Castelar y Ruiz de Aguilera y tantas otras personalidades ilustres conocieran, sin haberlas visto, estas provincias; hizo que se variara el concepto depresivo que merecíamos; hizo, en fin, que esta tierra ocupara el lugar que le corresponde en el concierto de las provincias españolas, dentro de una unidad indivisible, que se llama España.

El artista supo interpretar á conciencia, el pensamiento de los donantes, y la Mitra, concediendo permiso para el emplazamiento del mausoleo, dentro de los muros del templo gótico de Santo Domingo, quiso también asociarse al sentimiento unánime de los gallegos, que tenían el deber de buscar alojamiento imperecedero para la que tanto los ha honrado.

Aquel templo de altas ojivas y de afiligranados chapiteles—joya digna de esta población monumental y que bien pudiera la Mitra tener en más estima y mejor cuidada—inspira recogimiento y reposo y lleva el alma á la oración; pero, aunque así no fuera, bastaría el monumento erigido



Afortunadamente los furros regionalistas han pasado de moda y el culto á Rosalia Castro no ha decrecido, ni un momento, viniéndose con ello á demostrar que nada hay de común entre esta y las exageraciones de los amantes de la patria pequeña.

El monumento á Rosalia Castro, del cual publicamos en este número copia fotográfica, es una deuda de gratitud que Galicia tenía con su poetisa y que pagó de modo digno de la persona á quien el homenaje está dedicado.

## El Cardenal Monescillo

1805-1897

Nació en Corral de Calatrava (Ciudad Real) en 1805, según unos; en 1811, según otros. A los 12 años envióle sus padres á Toledo para que estudiase Filosofía, tras de la cual empezó la carrera eclesiástica.

A los 24 años era doctor en Teología. Buen escritor y orador muy notable, pronto se hizo figura saliente en el clero español.

Profesor en el Seminario de Toledo hasta 1835; cura luego por oposición en la misma provincia; vicario general de Estepa en 1847; canónigo de Granada en

1852, en 1853 reaparece en Toledo como maestro-escuela de aquel arzobispado. Llegó al episcopado en 1861 como obispo de Calahorra. En 1865 fué trasladado á Jaén, de donde vino á las Cortes de 1869. Su papel en ella defendiendo la unidad religiosa fué muy brillante, contentiendo con grandes oradores.

En 1877, don Alfonso XII le propuso para la sede arzobispal de Valencia, de la que tomó posesión el 5 de Octubre de aquel año.

En 1884 fué promovido á cardenal, imponiéndole don Alfonso la birreta el 14 de Diciembre. El 11 de Julio de 1892 fué preconizado para la sede archiepiscopal de Toledo, primada de las Españas, donde le ha sorprendido la muerte.

Baldomero Lois.

Aquel mismo año escribió una *Salve* que, con música de Mancinelli, fué cantada en San Francisco el Grande cuando las fiestas de la Infantería á su excelsa patrona.

Tal es, á grandes rasgos, la biografía de esa figura culminante de la iglesia en España, cuya alma encomendamos á Dios.

## PARENTESIS

### FANTASIA

Mi alma de la vida en el desierto, cargada de recuerdos siempre avanza, buscando en alas de la brisa un huerto donde nazca la flor de la esperanza. De blanco lino en el flotante velo tú eres el ángel que en sus sueños quiso enviarme Dios para llevarme al cielo oh mística Beatriz del Paraíso! Yo amaba el trueno del volcán que atarra,

la muerte asila al bote de la lanza, el torrente rodando por la sierra, el eco reptien lo la venganza.

Pero te miro á tí, naciana rosa, y amo la salada del bosque umbrío y amo la flor que osténtase orgullosa, cautela por los boscos del rocío.

Rey del dolor, mi imperio de tristeza sobre campos y mares el soldado, y en la noche eternal de mi cabaza caiva estaba de tu amor la aurora.

Pero tu rostro á contemplarme inclinas y al bello sol de tu mirada ardiente esta corona tétrica de espinas aun puede florecer sobre mi frente.

¿Oyes el ruido en que los pinos crecen, y al caer de las hojas lo que hacen? Son besos de placer que se estremecen, son suspiros de amor que se deshacen.

Amamís, pues, sobre el estéril suelo; posa en mi frente tú brillante ala, que para alzarnos al distante cielo el arco iris servirá de escala.

Hay quisiera bajar al Océano, y de la tierra al corazón ardiente, por una perla para ornar tu mano, por un diamante para ornar tu frente;

Y ser quisiera el aura que perfuma de tu inocencia la bendita palma, y recoger tu lágrima en mi pluma para escribir tu nombre sobre el alma.

Miguel Sánchez Pesquera.

## Sección Oficial

### La Gaceta

de ayer contiene la disposición siguientes:

Hacienda.—Real orden resolutoria de recursos de alzada interpuesto contra el fallo de la Junta arbitral de Santander sobre el caso de una partida de amoníaco líquido contenido en bidones de hierro.

«Boletín Oficial» de la provincia

Disposición del Ingeniero Jefe del distrito minero de la Corona, haciendo saber que por D. Daniel Cortés y Lejarraza, se ha presentado y admitida una solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Esperanza» sitas en el término del lugar de Arca y en el punto denominado monte Picón, y asimismo para las situadas con el título de «Fé» en el término de Santa Eulalia de Arca, Ayuntamiento de Pino, y con el título de «Beatriz» en Cobas de Fornés de S. Martín de Arines.

Relación de señores jurados que habrán de conocer en el año de 1893, en las causas procedentes del juzgado del partido de Santiago.

Disposiciones de varios Ayuntamientos y otras de escaso interés general.

## Galicia

Dicen del Ferrol: «En la parroquia de San Juan de Esmele, de este distrito, y punto denominado Cotodrea, próximo á la playa, se ocupaban Jorge López Becatro y Salvador Figueroa Fernández en extraer de una barrera arena y barro para una casa que construía el primero. A eso de las cinco de la mañana y cuando más dedicados debían hallarse á sus faenas, se desprendió gran cantidad de



tierra que les dejó completamente sepultados.

Notada la tardanza de los infelices y visto el desprendimiento de las tierras, pronto echaron de ver sus familias que habían sido víctimas de su imprevisión ó temeridad.

Avisado el pedáneo acudió este con porción de vecinos de Esmelle y algunos de Cobas á separar los escombros, extrayendo después de muchos trabajos los cadáveres.

El de Jorge López apareció completamente magullado, con los intestinos y las vísceras fuera del vientre y caja torácica. Tenía 36 años, era casado y deja dos hijos fuera dos veces fogonero de la Armada.

El de Salvador apareció con las extremidades desgajadas. Era soltero, de 18 años y huérfano.

Copiamos del «Eco de Lemus», de Montforte:

«Según rumores que han llegado á nuestros oídos, causa suma extrañeza á varias personas que han podido notar, el hecho de que una mujer cuyo esposo partió hace poco tiempo con dirección á Cuba dejándola en cinta, según todos los indicios, se encuentre días ha con claras apariencias de haber libertado, sin que por ninguna parte se eche de ver el fruto del amor, ni lo denuncie el quejumbroso vagido de criatura alguna.»

Una de estas noches pasadas, y cerca del fiato de la carretera de Orense, en Vigo, un individuo desconocido, disparó inopinadamente dos tiros de revólver sobre un cabo del resguardo de consumos y un guardia á sus órdenes que le acompañaba.

Frustrado el crimen, dióse á la fuga el malhechor, sin que pudiera ser capturado.

Dicen de Redondela, que hace muchos años un jabalí que merodea por las parroquias de Quintela, Negros y Reboreda.

Parece que el animal, es una pieza notable por su tamaño.

En un pozo del pueblo de Vilaboa (Orense) pereció ahogado el vecino Felipe Rodríguez.

En el cementerio de Santa Marina del Villar recibió sepultura un propietario de San Juan de Filgueira (Ferrol) y escribiente del Arsenal, que falleció á consecuencia de haberse tomado una botella de agua de Leches y encima una copa de caña.

Momentos antes de morir sufrió un síncope, por cuyo motivo, el cura ordenó no se le diese sepultura al cadáver hasta que pasasen las 24 horas.

En San Juan de Filgueira corrió la voz entre los vecinos de que el muerto había resucitado, pero desgraciadamente no ocurrió así.

DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Mi querido Director: No sé quien sea esa mano negra que se atreve á impedir lleguen á su destino dos ó tres correspondencias que no he tenido el gusto de ver insertadas en las columnas de su popular diario.

Pocas noticias de interés puedo transmitir á usted con el fin de que sean leídas por los asiduos lectores del periódico que con tan buen acierto dirige.

Dolor profundo ha causado en el ánimo de los apacibles habitantes de los pueblos de esta región, la triste nueva del asesinato del Ilustre Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Llora España en estos momentos uno de los hijos más ilustres, uno de los más acrisolados patriotas, y uno de sus estadistas más famosos.

Descanse en paz el hombre reconocido en toda Europa como una verdadera gloria nacional.

El día 21 del corriente darán principio en la bonita villa de la Puebla del Caramiñal, los festejos en honor á la Virgen del Carmen.

No vi aún los programas, pero supongo no desmerezcan en nada estas fiestas á las de años anteriores. Es una de las festividades de mas gusto que se celebran en todos los pueblos de este litoral.

Es muy escasa la cosecha de sardina en esta ría de Arosa y la que los marineros pescan por otros mares se cotizan á treinta reales millar.

La cosecha de los cereales tales como el trigo y centeno, se cultivan aquí en pequeña escala y tan solo para pago de rentas, habiendo sido regular.

La del maíz que su cultivo en las provincias gallegas y bañadas por el Cantábrico es bastante extenso, la de regadío bueno, no así el de secano.

La cosecha de las patatas muy inferior debido á la risadura y á la penetración morena que destruyó los patatales.

El vino será este año artículo de lujo. El oidium y el mildew han deteriorado esta planta y los racimos se perdieron por completo.

Animados y concurridos se encuentran los paseos que frente al palacio municipal tienen lugar á los domingos amenizados por la banda de música en la Puebla del Caramiñal.

Este acuerdo así como otros de interés general, son debidos al celo de la corporación municipal del Sr. D. José Rosendo Herme, que durante el paso de este pa-

triotra por la casa pública, no caja un instante en procurar mejoras en beneficio de aquella localidad. Ayuntamiento modelo es el de la Puebla, así como sus vecinos afables y cariñosos, de modo que cualquiera que de afuera venga empleado para aquella villa encuentre una tierra hospitalaria abundante y amena.

Queda como siempre de usted afectísimo seguro servidor,

El Corresponsal,

Agosto 11 de 1897.

Santiago

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta población al sabio catedrático de Derecho político y administrativo y Senador por la Sociedad Económica Excelentísimo Sr. D. Salvador Parga, que en tren descendente de la tarde, ha salido nuevamente para sus posesiones de Nogueira.

El Regional, apreciable colega de Lugo, inserta en su número recibido ayer nuestro artículo editorial «La fiera humana, hace días publicado en El Eco.

Es un honor para nosotros, que el colega acoja nuestros modestos trabajos; pero bueno sería que citase la procedencia, cosa que omite en dicho artículo, contra lo que dicta la costumbre y la razón.

Ayer se expuso en un rincón de la calle de Fonseca el cadáver del desconocido que venía de Caldas.

No se logró que se le identificase.

El romaneo de ayer ascendió á 519 kilos de carne.

Sacrificáronse ayer en el macelo 26 reses menores, 2 vacas y un bucy.

Ha salido para Caldas y Mondariz el distinguido escolar de esta Universidad don Manuel Torreira Martínez.

Se ha dispuesto que, no hallándose exceptuadas del impuesto transitorio más que los efectos timbrados inferiores á 50 céntimos de peseta, se halla obligado el exceso de timbre correspondiente á las escrituras y documentos al pago del referido recargo transitorio de 10 por 100, debiéndose liquidar el aumento en forma reglamentaria.

La Dirección general del Tesoro ha comunicado á las Delegaciones de Hacienda la orden para que se admita en las cajas públicas el ingreso de 1.500 pesetas, hasta el 30 de Septiembre próximo, por cada recluta que se redima del servicio militar activo.

El Boletín oficial de la provincia publica la relación de los señores jurados designados por la suerte para reconocer en las causas que se instruyan en el partido de Santiago durante el año de 1898.

La colonia gallega, residente en Madrid se ha reunido para acudir en auxilio de un artista notable, paisano nuestro, digno de todas las consideraciones y de todos los respetos, acordando visitar al señor ministro de Fomento, tan amante de la tierra natal, y de todos los que viven de su trabajo y de su inteligencia.

Con arreglo á lo dispuesto por el ministerio de Fomento se adicionará al artículo 25 del reglamento de oposiciones á cátedras de universidades é institutos de 17 de Julio de 1894 los párrafos siguientes:

«Los mencionados tribunales, además de proponer al opositor que deba ser nombrado catedrático, formará una lista de mérito relativo compuesta de aquellos aspirantes cuyos ejercicios hayan sido aprobados. Que en el caso de que el opositor propuesto por el tribunal no llegue á ocupar la cátedra para que fué designado, sea cual fuere la causa, el Gobierno nombrará para la misma al opositor que figure en dicha lista de mérito relativo, siguiéndose para tales nombramientos el orden con que los calificados aparezcan colocados.

Con arreglo á lo que preceptúa la vigente ley de caza, desde 1.º del actual ha quedado levantada la veda para las tórtolas y codornices en los predios donde haya sido recogida la cosecha. El día 15 terminará por completo la veda, pudiendo entregarse de lleno á su pasión favorita cuantos se hallen provistos de la correspondiente licencia.

En los autos de competencia suscita los entre los jueces de primera instancia de Lalin y Santiago, para conocer de una demanda promovida ante el último por don Rosendo Puente contra José María Fernández, sobre cumplimiento de un contrato, se dictó sentencia resolviendo la competencia á favor del Juez de Santiago.

Ha regresado de Vigo á la Puebla de Caramiñal, el ex-gobernador civil de esta provincia Sr. Llamas Novac.

Por la sección cuarta del ministerio de la Guerra se convoca á oposiciones públicas para cubrir 11 plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

El plazo para la inscripción terminará el día 11 del próximo Octubre y las solicitudes deberán ir documentadas. El primer ejercicio se afectuará en el

Laboratorio Central de Medicamentos (Amaniel), 36), el día 15 de Octubre, á las nueve en punto de la mañana.

Hoy sale para Villagarcía en el tren de la tarde la orquesta de capilla con objeto de asistir á las funciones religiosas que en los días 15 y 16 se celebrarán en aquella villa.

Se han recibido en Santiago los correos de Cuba y Filipinas.

El R. P. Vinuesa jesuita, tan conocido en Santiago, predicará en Ferrol en los funerales que se celebrarán por el señor Cánovas.

Un fausto acontecimiento va tener lugar en esta católica ciudad.

Nos referimos al Triduo que en la Iglesia de San Francisco se va á celebrar en honor á San Luis, Obispo de Tolosa, el *Gonzaga franciscano*, según frase del Cardenal Vicario de Su Santidad. Cantarán las glorias del Santo, oradores de tanto prestigio como los PP. Ferrando, Plácido y Bugallal, y en el coro se ejecutarán piezas hermosísimas, entre otras la Misa de Suigi Cherubini, compuesta para la coronación de Enrique VIII, tan católico en su principio, y de tan triste fin.

Se pidió á la Alcaldía justificante de revista del artillero perteneciente al cuarto batallón de plaza en Ferrol José Suárez Fernández.

Quedó ultimada la formación de secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de constituir la Junta municipal en el corriente año económico, tendrá efecto dicho sorteo el próximo lunes, ó en su defecto el miércoles siguiente, 18 del actual, á las siete de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. de Andrés para una alzada de D. Federico Mallo protestando contra la nulidad de la subasta verificada para el suministro de algolón hidrófilo al hospital de Santiago.

Aprobar las cuentas de gastos de conservación de carreteras en Mayo último, importante 581.75 pesetas.

Conceder ingreso gratuito al hospital de Santiago á los enfermos pobres Encarnación Recarey, Martín Vázquez y Walina Prado.

Conceder un voto de gracias al profesor de la escuela de sordo-mudos y ciegos de Santiago don Manuel Lopez Navalón, por su celo en pró de la enseñanza, según lo demuestran los notables adelantos de sus discípulos y comunicarlo al ministro de Fomento, por ser digna concederle alguna recompensa especial por sus relevantes méritos.

Nuestra más completa enhorabuena al señor Navalón.

Acompañando á su distinguida esposa la Sra. D.ª Salud Pardo y á la elegante y bella señorita redondelana Claudina Nogueira, salieron ayer para Villagarcía nuestro estimado amigo particular el contratista de las obras del manicomio de Conjo Sr. D. Antonio Garrido y sus sobrinos D. Manuel y D. Antonio.

Regresó de la Coruña el sabio médico Excmo. Sr. D. Maximino Teljirro.

Han salido para Vigo nuestro respetable y querido amigo Sr. D. Lucas de la Riva, presidente de la Cámara de Comercio compostelana.

Le deseamos feliz viaje.

Hoy sale para Carril y Caldas de Reyes el sabio Decano de la facultad de Derecho Excmo. Sr. D. Jacobo Gil.

Deseamos muy feliz viaje al eminente civilista y distinguido amigo nuestro.

Una persona piadosa ha dipue to que se celebre una misa rezada en la iglesia del las Huérfanas, por el descanso eterno del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (q. s. g. h.), el lunes 16 del actual, á las nueve de su mañana.

Se ruega á todos los habitantes de esta ciudad la asistencia á este religioso acto como justa protesta contra el criminal atentado de que ha sido víctima tan esclarecido patricio.

Al dar ayer la noticia de la conferencia dada por el Sr. D. Cleto Troncoso á una de las sociedades de obreros dijimos que había sido en la «Unión Protectora de Artesanos» cuando ha sido á la primitiva «Unión Obrera».

Al propio tiempo que rectificamos este nuestro error involuntario y ya que tenemos la pluma en la mano séanos permitido dedicar dos palabras más á la «Unión Obrera» que ha demostrado en la noche del jueves que con el título de benéfica lleva muy justamente el título de instructiva.

Dicha sociedad abrió una serie de conferencias inaugurándolas con la primera el Sr. D. Alfredo Brañas que disertó acerca del salario tan bien como sabe hacerlo el ilustrado catedrático de Derecho de nuestra Universidad. Esto fué á últimos de Abril.

En la segunda conferencia que es á la que nos referimos, el Sr. D. Cleto Tron-

coso, vice-presidente honorario de dicha asociación hizo un hermosísimo discurso sobre el tema «Del pasado y el presente de la clase obrera» digno del ilustrado catedrático de la Universidad Compostelana.

Á dichas conferencias que son oídas con avidez por los modestos hijos del trabajo que constituyen la floreciente sociedad, asisten distinguidas personalidades que se honran con el título de socios honorarios y de mérito de la misma, personas sobre todo amantísimas de la clase obrera, y que se complacen en compartir con ella sus momentos de descanso.

Los maestros que han sido nombrados en virtud de las últimas oposiciones pueden pasar á recoger sus credenciales en la Secretaría de la Junta provincial respectiva.

La Alcaldía de la Coruña remite pase para su entrega al recluta de aquel Ayuntamiento, Antonio Rúa Camino.

El Comisario de guerra remite un anuncio para fijar al público, convocando á subasta para contratar artículos de pan y pienso para las tropas del Ejército y Guardia civil, cuya subasta tendrá lugar en la casa número 5 de la calle de San Miguel, á las once de la mañana del día 20 del próximo Septiembre.

Ha salido para Villagarcía el R. P. Bugallal con objeto de predicar en las funciones religiosas que allí tendrán lugar.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Asunción, se calcula en 600 el número de carneros y cabras que se degollaron en esta ciudad.

La Gaceta de Madrid ha publicado la relación con los méritos y servicios de las Maestras que han concursado escuelas de 1.375 pesetas.

Según nota que nos han facilitado en las oficinas municipales hoy celebran su fiesta onomástica 1.123 mujeres que llevan el nombre de María.

Á todas ellas las felicitamos.

Se anuncian á oposición 11 plazas de farmacéuticos militares. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 11 del próximo mes de Octubre.

Varios vecinos de Muros han acotado varios montes públicos; con este motivo se ha ordenado la formación de expediente para averiguar con que derecho se han efectuado.

Ha ingresado en la Audiencia de la Coruña el samario sobre lesiones que recibió Ricardo Mellid y que procede del Juzgado de esta ciudad.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Teresa Cao-Cordido, viuda de Peón.

Enviarnos nuestro más sincero y sentido pésame á su distinguida familia, la cual llora todavía la reciente pérdida de otro sér querido, y especialmente nos asociamos al justo dolor de los sobrinos políticos de la finada, nuestros estimados amigos particulares D. Nicanor Valdés y D. Santiago Martínez.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de dicha señora. R. I. P.—Amén.

Hoy se celebra en la iglesia parroquial de Sar la función á Nuestra Señora Patrona de la parroquia.

Á las diez saldrá procesionalmente la imagen desde el convento de la Enseñanza, á las once y media será la misa solemne con sermón, que predicará el R. P. Ferrando, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, que será la reserva.

En el certamen pedagógico celebrado en Pontevedra obtuvo el premio del presidente de la Diputación de aquella provincia, Sr. Besala, nuestro estimado y querido amigo el ilustrado catedrático de la Escuela Normal de esta ciudad, D. Celestino Buján Suarez por un trabajo acerca del tema siguiente: «Locales de Escuela.» Reciba el Sr. Buján nuestra cordial enhorabuena.

El periódico á quien aludimos ayer respecto á una ridícula advertencia sobre la vigilia: recoge la alusión, en lo cual demuestra hallar justificado el adverbio con que le designáramos. Y nos dice en su último número que dicha advertencia era para nosotros.

Esto indica que quiso hacer una gracia, y le resultó esta como las que usa Calines.

Porque, si decía el primer día que la advertencia era para los católicos de Santiago, y ayer dice que era para nosotros, confiesa implícitamente que nosotros somos católicos, y siéndolo como lo somos, huelga la advertencia, como holgaba ya el primer día. Todo el que es católico sabe perfectamente cuales son sus obligaciones, y no sabemos porque razón presume el buen Calines que pueden olvidarse de los días de vigilia, y no supone que pueden olvidarse de otros preceptos.

Así, pues, dada la poca fe que tiene en la memoria de sus católicos lectores, enten-

demus que debe advertirles los días en que es obligación oír misa.

Y los días en que deben mudar la camisa; porque aunque este no es precepto de la Iglesia, los que olvidan estos, con más facilidad olvidarán otros.

Por lo demás, desengañese el nuevo Calines: los alaridos de hipócritas beatos, para engañar bobos, conducen al mismo ridículo, que las gazonerías políticas para engañar silvelistas, ponemos por caso.

Es de todo punto necesario que la autoridad intervenga, con mano enérgica, en lo que está sucediendo con los Ripers que van á la Estación. Precisamente en estos días que es mayor el movimiento de viajeros es cuando se precisa más energía.

Ayer por la mañana le ocurrió á una distinguida y respetable familia de esta ciudad que no obstante haber tomado asiento en el Ripar con sobrada anticipación la tuvieron detenida en unión de otras personas, hasta después de las siete; como el tiempo apremiaba, claro, empezó la precipitación para no perder el tren y cuando llegaron á la estación encontráronse con las puertas del andén cerradas. Todo esto implica disgustos y molestias que deben evitarse, pero, lo que no se puede pasar sin protesta es que después de lo que dejamos dicho se recibía á las personas en la estación en formas no muy corteses, sobre todo tratándose, como decimos, de señoras.

Y ya que nos ocupamos de esto diremos también que ayer se han quedado sin poder utilizar el tren varios viajeros que tenían el billete tomado. Es, pues preciso que el Sr. Alcalde ordene á la guardia municipal vijile la entrada y salida de los trenes, en cuanto tenga relación con el público.

Ayer en el Hospital se le amputó una pierna al celador de hilos de telégrafos de Ordenes, el cual tuvo la desgracia de romperse la por la tibia, efecto de venirse encima uno de los pinos destinados á postes.

El herido se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Han salido para la Toja el director de la fabrico de tabaco de la Coruña señor don Manuel Blanco y su esposa, y también la distinguida señora del Sr. Director del teléfono de la Coruña.

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones del concurso para el arriendo de los petróleos. Este se hará por veinte años, fijándose el tipo de subasta en 18 millones de pesetas.

El depósito para tomar parte en la subasta será de 6000.000 pesetas, y la fianza definitiva de 5 millones.

SIRVIENTE

Se precisa uno que sepa hacer de comer y más labores de una casa.

Imprenta de este periódico puede enterarse el que le convenga, teniendo que dar, á la vez, buenas referencias.

LO QUE PASA

¡ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA!

El diario *El Imparcial*, anteayer aquí llegado, una noticia ha largado, estupenda, ¡colosal!

Pues, descubriendo un arcano, de un modo que no sabemos, nos dice que aquí tenemos... ¡un anarquista italiano!

¿Conque, estaba aquí ese pillo? ¡Dios mío!... ¡yo que ignoraba que en Santiago se encontraba un cofrade de Angiolillo!...

Y es cierto, muy cierto, sí; la noticia está á la vista, y ese terrible anarquista se llama... ¡José Galí!

¡José Galí?... ¡Cielo santo!; ¡Dios mío!... ¿será posible?... ¡Si esta noticia terrible es para matar de espanto!

¡Qué haya un sujeto que venda libros en el mostrador mientras oculta,—¡que horror!—dinamita en la trastienda!

¡Yo de asombro quedo estático, con lo que acabo de oír!; ¿quién lo había de decir de un librero tan simpático?

¡El, que era amigo tan llano!... ¡Vamos, yo tiemblo al pensar que nos van á fusilar un hombre tan campechano!

Y ante esta idea malita siento mi razón flaquea... ¿Porqué le ha dado la idea de andar con la dinamita?

Yo que en más de una ocasión fui á su tienda, á algún asunto,



sin pensar que estuve a punto de morir de una explosión!...

Yo, que con afecto vivo, a su amistad rendí culto, sin prever que acaso oculto llevaría un explosivo!...

Yo, que al creerle español, le di de amigo la mano sin saber que era italiano, y amigo de Ravacholl!...

Un miedo ya general, por todo mi cuerpo siento.... ¡Qué horrible descubrimiento nos ha hecho *El Imparcial!*

Ya por plazas y caminos reina un miedo tan sin tasa, que cada día que pasa se desmayan diez vecinos

Todo el mundo está asustado, y el caso no es para menos.... ¡Si hasta andan ya los serenos con el pellejo arrugado!

Con el carguelo que á bordo nos ha metido Galí, ya todos dicen que *aquí nos va pasar algo gordo.*

Pero.... cálmese la gente, que, todo lo aquí ocurrido, tan solo ha sido debido á una noticia imprudente.

Pues, dicho en tono formal, lo de Galí, en estos días, solo fué un Galí... *matías* que nos trajo *El Imparcial.*

Pues siendo de aquel notoria su bondad, sus honradeces, hubo aquí lo que otras veces: ¡que así se escribe la historia!

ERVIA.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA., pat. de Ciudad Real, Nuestra Señora de la Piedad, pat. de Quintanar, y Ntra. Sra. del Alcazar, pat. de Baza.

Idem del de mañana.—S. Roque, c., ab. de la peste, S. Jacinto y Santas Eufemia y Serena.

Sale el sol á las 5'6. Pónese 7'4. Sale la luna á las 5'54. Pónese 2'16.

Efemérides.—1193—Enlace de Felipe Augusto con Ingelberga de Dinamarca.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades; urinarias.

PAPEL PARA ENVOLVER

En la Redacción de *EL ECO*. Muy barato.

TELEGRAMAS

Servicio particular de *EL ECO*

Anarquistas presos.—Cómplices presuntos.—Complot descubierto.

Madrid 14 (9 m).—Según telegrama recibidos de Italia, han sido reducido á prisión en Milán tres anarquistas, los que se les han encontrado buen número de cartuchos de dinamita

Presúmesese fundadamente que los detenidos son cómplices en el asesinato del que fué presidente de la república francesa Mr. Carnot.

Circulan rumores de que las autoridades italianas tienen en su poder el hilo de una vasta conspiración anarquista de carácter internacional.

El Sr. Salmerón.—Manifestaciones graves.—Comentarios y censuras.

Madrid 14 (id. id).—La prensa monárquica de esta Corte, viene ocupándose de las manifestaciones que se dicen han sido hechas por el Sr. Salmerón con motivo de la muerte del Sr. Cánovas.

Dícese que dichas manifestaciones

son gravemente injuriosas para el que fué hasta hace pocos días, presidente del Consejo de Ministros del Gobierno conservador.

Las declaraciones del mencionado jefe republicano son objeto de vivos comentarios y censuras, porque aquellas constituyen una nota discordante entre los elogios que todos los políticos han tributado al eminente hombre de Estado, el señor Cánovas.

Rumores circulados.—Uno que se retira.—La causa de ello.

Madrid, 14 (id. id).—Anoche han circulado con bastante insistencia rumores de que el ministro de la Gobernación; señor Cos-Gayón, profundamente afectado con la muerte del Sr. Cánovas piensa retirarse á la vida privada.

Los ministeriales á quienes he interrogado acerca de este asunto, han manifestado que no tienen conocimiento del propósito que se atribuye al citado ministro, y creen que tales rumores carecen de fundamento.

Declaraciones de Romero.—Opinión del mismo —El sivelismo.

Madrid 14 (7 t).—«La Correspondencia de España» publica hoy unas declaraciones que atribuye al Sr. Romero Robledo.

En ellas manifiesta el exministro conservador, que debe continuar en el poder el Gobierno actual.

Dice, respecto á Silvela, que este no es disidente, porque si bien en el último meeting declaróse fundador de un nuevo partido, en cambio declaró en las actuales circunstancias que era partidario de la reconciliación, pero que ésta no debía aceptarse con él porque hablar de reconciliación ante los restos de Cánovas, sería profanar la memoria de éste.

Noticias de Nueva York.—Vigilancia contra los anarquistas.

Madrid 14 (id. id).—Comunican de Nueva York que el coronel español en Washington el general Lee deportó al súbdito español Hidalgo.

Actívase en los puertos de los Estados Unidos la vigilancia para impedir el desembarco de los anarquistas españoles Planas Tarrida y Mármol.

Dimisión de Weyler.—Viaje de Villaverde.—Independencia de Bulgaria.

Madrid 14 (8 n).—El periódico el Herald de Nueva York afirma que ha presentado su dimisión el general Weyler.

Salió para Lequeitio Villaverde. Comunican de Viena que se presentan dificultades para declarar independiente á Bulgaria.

Más declaraciones de Silvela—Cada cual por su camino.

Madrid 14 (id. id).—El señor Romero Robledo, añadió en sus declaraciones de que hago mención en otro telegrama anterior, las siguientes palabras: «Siga el señor Silvela su camino en su propaganda. Yo no dejo de reconocerle inteligencia y quizás pueda prestar en su día, grandes servicios á la Patria.»

Estas declaraciones del señor Romero Robledo son muy comentadas.

El hijo de Calixto García.—Rumores desmentidos.—El entierro de Monescillo.

Madrid 14 (8 20 n).—Dicen de París que fué detenido en Cete el hijo de Calixto García.

El Gobierno desmiente los rumores de la dimisión del general Weyler.

El entierro del Cardenal Monescillo resultó solemnísimos.

El general Polavieja.—Su llegada.—El orden en provincias.—Consejo.

Madrid 14 (9 n).—Mañana (hoy) llegará á San Sebastian el general Polavieja, de su regreso de París.

Las autoridades de provincias comunican al Gobierno que está asegurado el orden en las suyas respectivas.

En el Consejo de hoy se han despachado varios expedientes de escasa importancia.

Marcha de las comisiones.—Viaje de la viuda de Cánovas.

Madrid 14 (10 n).—Las comisiones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y que visitaron á Azcárraga marcharán el lunes (mañana).

Afirmase que la viuda de Cánovas saldrá para Vitoria en compañía de su madre á pasar una temporada.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores, ignoramos la causa.

COLEGIO

de primera y segunda enseñanza, preparatorio para carreras especiales.

RIBADAVIA

Este importante establecimiento que entra en el noveno año, de su fundación, se halla instalado en el ex-monasterio de Santo Domingo, de la pintoresca a la par que saludable villa de Ribadavia, y está dotado de excelentes condiciones higiénicas y de las demás que requiere un centro de esta índole.

Cuenta con cuantioso material científico, así como completos gabinetes de Agricultura, Física, Química é Historia natural, lo que contribuye al adelanto de sus alumnos y á que sus conocimientos tengan sólida base.

Los señores profesores que forman el claustro del Colegio, están adornados de correspondientes títulos académicos en las facultades de Ciencias ó Letras, lo que les autoriza para formar parte del Tribunal de examen conforme lo que dispone la vigente legislación.

El mejor elogio que puede hacerse de este Colegio es el resultado obtenido por los alumnos en los últimos exámenes de prueba de curso, pues de 127 exámenes verificados, obtuvieron la calificación de Notable, 28; la de Bueno, 34 y la de Aprobado, 44.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Secretaría del Colegio, ó dirigiéndose al Director de mismo, 20-3

RIBADAVIA (ORENSE)

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

M. CELIS

Gran establecimiento de objetos de óptica, física, electricidad y aparatos de cirugía y medicina

TERESA GIL, 5, VALLADOLID

instalado en esta ciudad Rua del Villar 36 junto á la zapatería del Sr. Devesa.

Hallándose en esta población el conocido y reputado óptico electricista M. CELIS, pone en conocimiento del público que permanecerá en ella durante el corriente mes, y se cree relevado de enumerar la multitud de objetos que tiene para la venta, pues el mejor anuncio es visitar su establecimiento: del que seguramente saldrán todos satisfechos.

Los que en el mismo se hallan, sin otros que no se expresan, son los siguientes:

En anteojos, todos ellos en cristales periscopios, por ser los más selectos para la vista y conservación de la misma; los hay en todas las graduaciones tanto en vista cansado como miope, desde el número 5 al 48, y de cataratas operadas desde el número 2 al 4 1/2, todos ellos en cristal (agua de 1.ª) y «roca» también de 1.ª lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela para que no sean sorprendidos con otros que librados por el comercio con el nombre de «quincalla» las más de las veces sirven para inutilizar el nervio óptico por gastar clases y números que no corresponden á su graduación normal.

También tiene los nunca bien ponderados cristales «Cobalto inglés» que han sido aprobados por la Academia *Paris y Montpellier* como los más selectos conocidos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y una noche con luz artificial sin castigar en lo mínimo el nervio óptico. Se colocan en rayos campanillas eléctricas, teléfono, tubos acústicos, y se dan instrucciones gratuitas á todas las personas que copren materiales.

Igualmente se colocan dichos aparatos, ya en la localidad ya fuera de ella, y se hace toda clase de composturas en óptica impliaciones en electricidad.

† † † † † † † † † †

LA SEÑORA

**Doña Teresa Cao-Cordido López,**

VIUDA DE PEON

ha fallecido á la una de la mañana de ayer

Después de recibir todos los Sacramentos y auxilios espirituales

R. I. P.

*Sus hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general hoy á las doce, y á los funerales de entierro y honras que se celebrarán en la parroquia de San Juan Apóstol (Iglesia de San Martín), los días 16 y 17 á las once de la mañana, por todo lo cual anticipan gracias.*

Casa mortuoria, Troya, 13.

No se recibe duelo.

Los señores sacerdotes pueden aplicar misa por su alma los días 15 y 17, por el estipendio de 10 reales, en la parroquia de San Juan, lo mismo que en la Capilla general de Animas.

ANTONIO CONDE, HIJOS

VILLAGARCIA  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS  
ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA  
REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correo á la Isla de Cuba.

CASA EN VIGO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL  
ADRIAN

BANCO VITALICIO  
DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895...		100.054.418'7
Siniestros pagados hasta igual fecha.....		4.596.684'55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros refo-  
as eventualidades que puedan presentarse en la vida humana.  
Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las so-  
brepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.

INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Ocaña, 160—3.º

En Santiago: SEÑORS LALINDE Y C.º—PREGUNTOIRO.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue  
sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi  
siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar  
su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO  
y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS  
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los  
recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

VINO IODO-TANICO  
FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é In-  
petencia.

Indispensable á los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguer-  
ría, Huérfanas, 47. Venta principales Farmacias.



# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles colores artificiales. Arañas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Neceser, Efectos de viaje guetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

# LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera, Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, hironos, mesas comedor, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25

Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

# MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 21 de Agosto de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

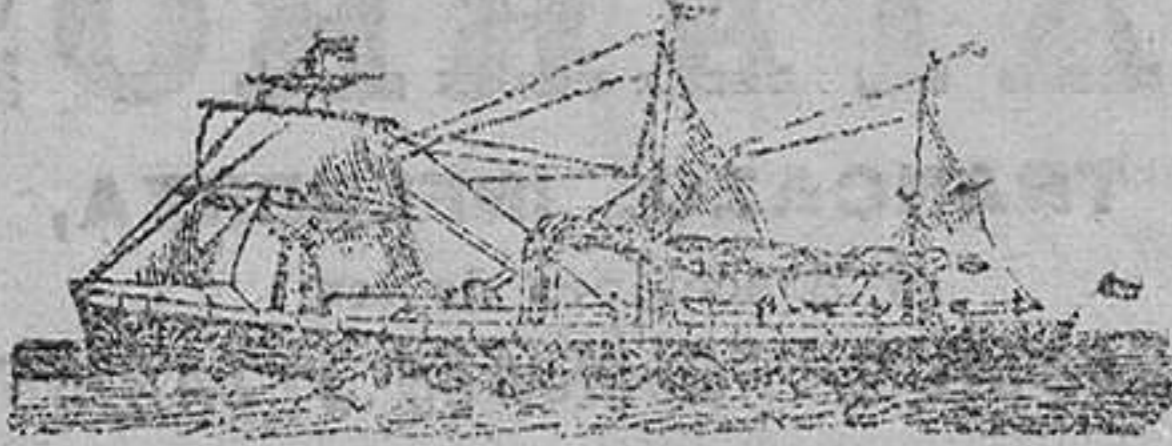
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



## Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 31 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Fracó, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde. 13.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE

AMPFSCIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAHYBA.	PATAGONIA.	SÃO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
CINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

### SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin esalas en ningún otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

Río

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Córdoba

El 18 de Agosto tocara en Vigo procedente del Rio de la Plata y saldrá directo á Hamburgo el vapor

Mendoza

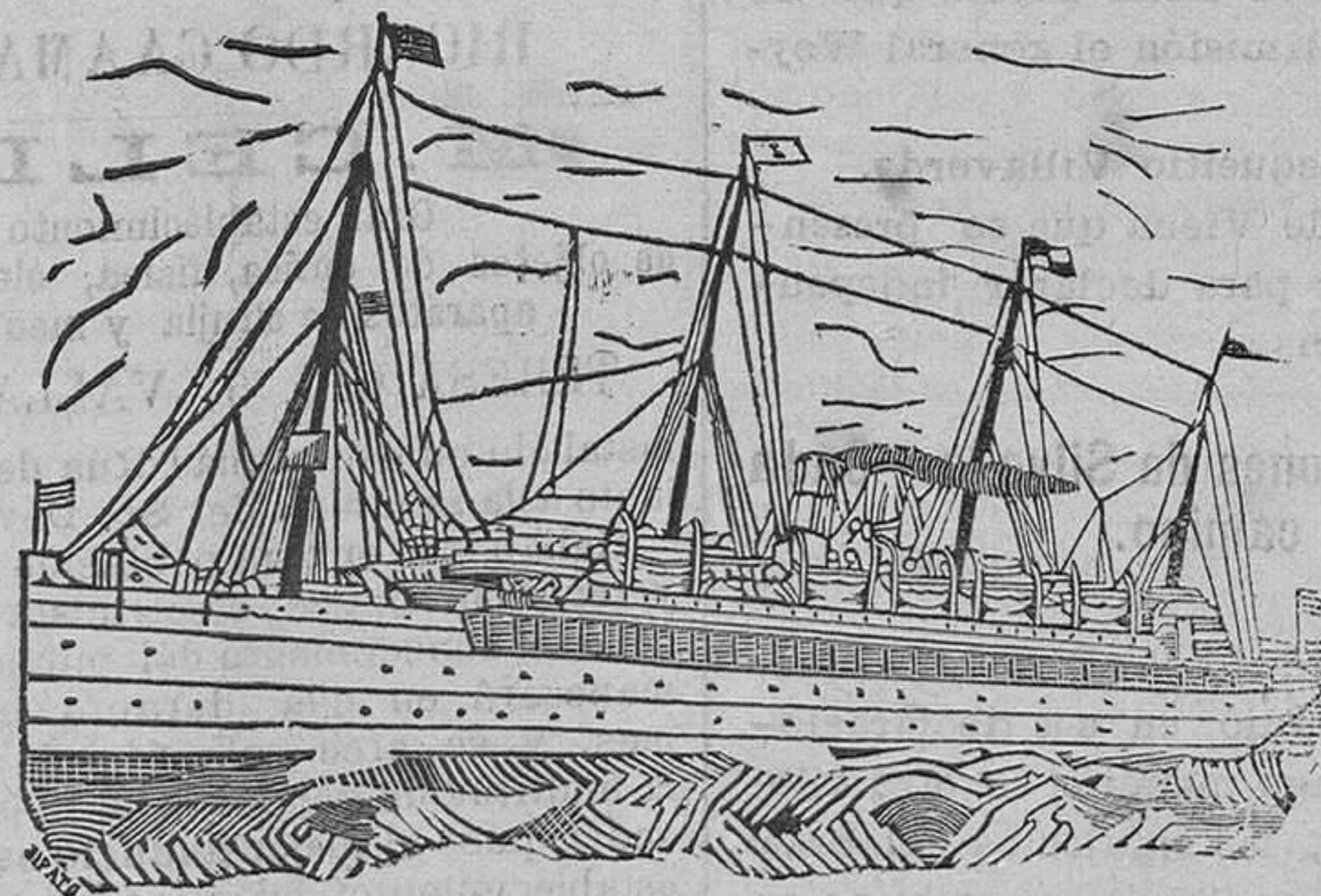
Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomedados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau; En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos J. Buhigas Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal 12.



## NORDENCHESTER DE LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 15 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

AACHEN

El 29 de Agosto el

PEALZ

Y el 20 de Agosto saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

COBLENZ

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hios de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales

## GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

## BLANCA

LA DULCE ALIANZA  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LIOORES DE TODAS CALSSE

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, Yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Harinas del Conde de San Cristóbal. Brava mineral. Chococlates San Roque.

NUEVA SASTRERIA DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles, 3.